

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022
SMCDMX/DEAF/0053/2022

Asunto: Se envía informe del Avance del Programa de Levantamiento Físico de Bienes Instrumentales 2021.

Código: 600

C.P. CATALINO ALAMINA ARGAIZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ALMACENES E INVENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Añil No. 168, Col. Granjas México
Alcaldía Iztacalco, 7mo piso, C.P. 08400

PRESENTE:

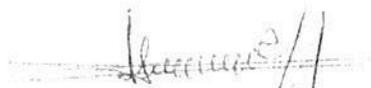
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el **capítulo 8 “Almacenes e Inventarios”**, en su **Numeral 8.4.2** de la **Circular Uno 2019 Normatividad en Materia de Administración de Recursos** publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, me permito anexar el **Avance del Programa de Levantamiento Físico de Bienes Instrumentales 2021** correspondiente a los meses **Noviembre y Diciembre**.

Es menester precisar que, derivado de los recientes contagios del virus SARS-COV 2 (COVID-19), esta Secretaría se ha visto afectada en las últimas semanas, por lo anterior, informo a usted que el presente informe contiene cifras preliminares.

Cabe mencionar que, una vez se tengan las cifras finales se remitirán a la brevedad posible en el caso de existir modificación alguna.

Sin más por el momento, y agradeciendo de antemano su valiosa atención, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JRB/rgc*





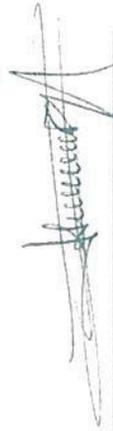
**AVANCE DEL PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES INSTRUMENTALES
CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021.**

ACTIVIDADES	CANTIDAD DE BIENES	PORCENTAJE
VERIFICACIÓN FÍSICA	9,592	100.0%
REGISTROS CONCILIADOS EN PADRÓN INVENTARIAL	9,592	100.0%
CANTIDAD DE BIENES RESGUARDADOS	9,592	
CANTIDAD DE BIENES ACTIVOS	9,592	

REALIZÓ:


REYNA GARCÍA CAAMAÑO
TÉCNICO OPERATIVO DE BASE SINDICALIZADA

REVISÓ:


JAVIER RODRIGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:


JAVIER RODRIGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS